

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. 68573-022-2019 (PAF-SCRD-O-033-2019)

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL TEATRO EL ENSUEÑO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN BOGOTÁ D.C."
NÚMERO DEL CONTRATO	68573-022-2019 (PAF-SCRD-O-033-2019)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	ETAPA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES ACUSTICAS S.A.S. GONZALO DURÁN ARIZA C.C. 19.351.882 de Bogotá Representante legal
INTERVENTOR	CONSORCIO SUEÑOS JOSÉ IVÁN RODRIGUEZ MEDRANO C.C. 79.737.691 de Bogotá Representante legal
SUPERVISOR	LAURA DELGADO GUERRERO Profesional Gerencia de Infraestructura
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	DIEZ (10) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE. (\$10.370.678.623,00)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	21 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	21 DE AGOSTO DE 2020

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	Desde 25 de marzo de 2020	Hasta 13 de mayo de 2020
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	14 de mayo de 2020	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	50 días		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	82 días calendario	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	82 días calendario		
ADICIONES	Adición No 1	N/A	

### NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	N/A
-------------------------------------	-----

### CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

<b>PLAZO EJECUTADO</b>	10 MESES Y 82 DIAS
<b>VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE. (\$10.370.678.623,00)
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 DE DICIEMBRE DE 2020

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del Contrato de obra No. 68573-022-2019 (PAF-SCRD-O-033-2019), dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

### PENDIENTE POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR EL CONTRATISTA DE OBRA

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIONES
1	6.2.3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR DE COMUNICACIONES IP (PLANTA TELEFONICA IP) CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:	La interventoría indica que este equipo no cumple las especificaciones requeridas en el numeral, adicionalmente, el contratista presentó una marca y en la obra se suministró e instaló otra marca diferente.  El contratista indica que la marca que está instalada cumple con el requerimiento y se subsanará con el dossier de entrega.
2	6.3.3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTROIMANES PESADO (800 LBS) DEBE INCLUIR ADAPTADOR Y SOPORTES PARA MONTAJE.	La especificación contempla de 800 lb, sin embargo el Contratista instaló electroimanes de 600 lb. El contratista presentará justificación técnica e indicó que para efectos de la liquidación se creará el respectivo NP.
3	7.1 EQUIPOS DEL SISTEMA DE CCTV	A la fecha de la presente acta, 40 cámaras se encuentran funcionando de un total de 47 unidades. Construcciones Acústicas informa que se encuentran dos (2) cámaras pendientes de conexión y cinco (5) con problemas de cableado (infraestructura suministrada por la etapa anterior). Se solicita al operador y/o Findeter informar los horarios de grabación por cada una de las cámaras.
4	8.1 SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN INTEGRACION DE SISTEMAS (GABINETE DE MONITOREO Y CONTROL)	Está sin programar y sin instalación del cableado, se cambió el controlador que se presentó inicialmente por construcciones acústicas, no hay información técnica del equipo existente en obra. El contratista manifiesta que ya se encuentra cableado.
5	8.4 EQUIPOS ACTIVOS PARA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA (8.4.1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR PARA LA INSTALACION DEL BAS DEL EDIFICIO Y EL ALMACENAMIENTO DE LA BASE DE DATOS DE CADA SISTEMA A INTEGRAR, y 8.4.2. SUMINISTRO, CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE SOFTWARE DE INTEGRACIÓN (BAS) QUE PERMITA MONITOREAR Y CONTROLAR LOS SUBSISTEMAS DE LOS PROYECTOS TÉCNICOS QUE SE ENCUENTREN INSTALADOS EN EL EDIFICIO, ADEMÁS DE PERMITIR LA INTEGRACION DE LOS DIFERENTES PROVEEDORES A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES TRADUCTORES DE	Se encuentra en proceso de configuración, sin embargo, no se han realizado pruebas de funcionamiento. De acuerdo al comunicado remitido a la interventoría por parte de Findeter, se aclaró la definición del BAS y BMS de acuerdo a las necesidades estructuradas para el Teatro, por lo cual, se procedió con la instalación del BMS por parte de Construcciones Acústicas.

	PROTOCOLOS QUE DEBE TENER, COMO MÍNIMO BACNET, LONWORKS, OPC Y MODBUS. SE DEBE INCLUIR LICENCIA PARA SOPORTAR MÍNIMO 800 PUNTOS A MONITOREAR. Y DEBERÁ INCLUIR LOS RESPECTIVOS GATEWAY DE PROTOCOLOS PARA INTEGRAR.	
6	10.2 CARPINTERÍA METÁLICA	Puertas sin rematar y/o con abolladuras. Se solicitó al contratista mejora del acabado final en cumplimiento con la descripción del ítem.
7	10.3.1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PLATAFORMA CON SISTEMA DE ELEVACIÓN PARA EL FOSO DE ORQUESTA DEL TEATRO ENSUEÑO (INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA Y SISTEMA ELECTROMECHANICO DE ELEVACIÓN, CONTROL Y POSICIONAMIENTO POR PLC Y ENCODERS, FINALES DE CARRERA SUPERIOR E INFERIOR, NO INCLUYE ACABADO DE PISO FINAL)	Pendientes aclaraciones y respuesta a oficios de interventoría, y realización de pruebas.
8	10.3.2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN ASCENSOR HIDRAULICO TIPO MONTACARGAS, PARA TRASESCENA. CAPACIDAD DE CARGA 3200 kg, LA ASISTENCIA DE CONTROL SUPERIOR, INFERIOR Y EN LA CADENA CON TOPE DE CARRERA	Actividad sin concluir. Adicionalmente se encuentra pendiente la respuesta a la interventoría frente a las aclaraciones requeridas.
9	10.3.3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CARRO GUARDA BUTACAS PARA COMPENSACIÓN DEL AREA DE PLATEA GENERADA POR EL FOSO DE ORQUESTA TENER EN CUENTA QUE SON 3 CARROS. CON ACABADO IGUAL AL DEL FOSO DE ORQUESTA (GUAIMARO)	Se encuentra pendiente los remates generales y la instalación de la baranda del carro guarda butacas. El contratista indica que enviara dictamen técnico de funcionamiento y operación para justificar la no instalación del ítem no previsto solicitado por la SCR D y Findeter.
10	10.4.1. SUMINISTRO DE UN SISTEMA MANUAL DE TRAMOYA DE 6 CAIDAS	Pendientes aclaraciones y respuesta a oficios de interventoría, y realización de pruebas.
11	10.4.2. SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE BARRAS DE CARGA MOTORIZADAS:	Pendientes aclaraciones y respuesta a oficios de interventoría, y realización de pruebas. Pendiente concluir puesta a punto de los 3 motores de apoyo al sistema de tramoya en el área de tras escena.
12	10.4.3. SISTEMA DE CONTROL (TRAMOYA)	Pendientes aclaraciones y respuesta a oficios de interventoría, y realización de pruebas. Pendiente concluir puesta a punto de los 3 motores de apoyo al sistema de tramoya en el área de tras escena.
13	12.3.15. CAMARA PARA FOSO DE ORQUESTA, LOW LIGHT SENSITIVITY, 550 TVL A COLOR CONEXION BNC, RESOLUCIUN 768 X 494, SALIDA DE VIDEO COMPUESTO	La SCR D realizó observaciones en términos de funcionamiento, la cámara dispuesta no es funcional para el uso requerido. El contratista deberá subsanar.
14	12.4.1. BANCO DE DIMMERS DE 240 CANALES (48 CANALES DE 2,4 KW Y 192 CANALES DE 1,2 KW), DMX-512 Y ANALOGO 0-10V, CADA CANAL DEBE PODER CONFIGURARSE COMO SWITCH O DIMERIZABLE, DEBE INCLUIR VENTILADORES TERMOCONTRLADOS, FUNCION DE PRUEBA SIN CONSOLA. ALIMENTACION AC 100V-240V	La interventoría manifiesta que faltan ajustes en la conexión final de los DIMMERS. Frente a la solicitud de la SCR D de controlar remotamente el modo SWITCH/DIMMER, Findeter indicó en comité de obra del 26 de noviembre de 2020 que el requerimiento de la SCR D frente al control del DIMMER no se encuentra dentro la descripción del ítem contractual, por lo cual, en caso de requerirse corresponderá con un ítem no previsto.  Posteriormente, la interventoría remitió documento INT_CE_578, en el que se hace énfasis en la reunión del 10 de julio de 2020, en donde Construcciones Acústicas informó a la SCR D los parámetros de diseño del componente de iluminación artística, en el que se le informo a la SCR D que si iba a poder controlar remotamente el modo SWITCH/DIMMER

		<p>FINDETER evaluará dicha información para determinar los lineamientos técnicos y/o administrativos y continuar con el recibo a satisfacción del sistema.</p> <p>El contratista de obra indicó que se dio respuesta mediante documento ENSUEÑO CE 413 del 28 de diciembre de 2020. Se solicitó al contratista de obra presentar propuesta de mejora para controlar remotamente el modo SWITCH/DIMMER.</p>
15	EQUIPOS O ELEMENTOS QUE NO HAN LLEGADO A OBRA	<p>-12.4.20. LUMINARIA TIPO FRESNELL</p> <p>-13.7. SILLA PARA CONTRABAJO (AJUSTE PATAS Y CONCEPTO USO).</p> <p>-13.11. y 13.13. TARIMA ALUMINIO PARA CONCHA ACUSTICA + ACCESORIOS (No se tiene la totalidad de accesorios en obra, falta entregar 2 escaleras de acceso a tarima de altura variable de 40cm a 1m y 6 unidades de baranda de 2.4m para cada ítem)</p> <p>-13.32. HERRAMIENTAS VARIAS (Se deben suministrar certificados de calibración de fábrica de equipos, el taladro suministrado no corresponde con lo contratado).</p> <p>-13.33. ELEVADOR PERSONAL. El contratista de obra se compromete a entregar el equipo en las instalaciones del Teatro el 15 de enero de 2021. Indicó Construcciones Acústicas demoras en la entrega por problemas de transporte y cierres de pandemia.</p>
16	ASEO GENERAL DETALLADO	No se ha concluido en su totalidad, falta: limpieza de la silletería, limpieza del piso del escenario, retiro de elementos, y pintura general.
17	PRUEBAS Y PUESTA A PUNTO	Está pendiente realizar las pruebas de los equipos y subsistemas en general.
18	PLATAFORMA DE NIVELACION ZONA DE ENSAYO Y PATAS TARIMAS	<p>Pendiente de entrega por parte del contratista. Construcciones Acústicas indicó que el avance se evidencia en taller, dado que las estructura son modulares, por lo cual, se fabricaron las piezas metálicas en taller y esta pendiente por realizar la instalación en obra, junto con el armado del piso en madera. Este ítem no previsto fue aprobado y solicitado por la entidad contratante en el mes de diciembre de 2020. El contratista de obra incluyó dentro de la ejecución para complementar las necesidades operacionales del Teatro el Ensueño.</p> <p>Este ítem no se encuentra conciliado con la interventoría desde el punto de vista técnico y económico.</p>

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en treinta días **(30)** calendario contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, los cuales quedaran sujetos a la revisión, verificación y aprobación por parte de la interventoría.

**NOTA 1:** La ejecución de las actividades será aprobada y recibida en su totalidad en el Acta de entrega y recibo a satisfacción Final de Obra, razón por la cual, hasta ese momento la Interventoría y/o la Contratante, se reservan el derecho de solicitar al CONTRATISTA, la adecuación, ajustes o correcciones de las actividades que no se encuentren en las condiciones esperadas y contratadas para ser recibidas (Tomado de la Cláusula Cuarta del Contrato)

**NOTA 2:** En caso de que existan defectos ocultos, no puede interpretarse la firma de la presente acta como la aceptación de los mismos, téngase en cuenta que se registra en este documento que el aseo general no se ha realizado, así como tampoco el retiro de la totalidad de equipos o herramientas que no pertenecen al proyecto, y, puesto que existen actividades sin concluir, no puede aceptarse como realizado dicho aseo en tanto no se terminen las actividades, momento en el cual será posible la revisión final del estado de los acabados de las superficies tanto de las ejecutadas por el Contratista como la verificación del estado de los elementos ejecutados por el Contratista

de la etapa anterior y que debe garantizarse se encuentren en el estado que se recibieron cualquier deterioro o daño debe ser reparado por el Contratista Construcciones Acústicas SAS.

Adicionalmente, el componente documental que da cuenta de la complementación a los estudios y diseños, así como los ensayos indispensables para la aceptación de las actividades y de los sistemas no se han surtido en su totalidad, razón por la cual, no se efectuará el acta de entrega y recibo a satisfacción final de obra en tanto la totalidad de requisitos que son exigibles al contratista no se encuentren cumplidos a satisfacción.

Se anexan en medio digital registro fotográfico y de video de los días 30 y 31 de diciembre de 2020, los cuales hacen parte integral del presente documento, así como el oficio INT\_CE\_610, y el ANEXO - ESTADO DEL PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año 2020.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR



Firma

**GONZALO DURAN ARIZA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSTRUCCIONES ACUSTICAS



Firma

**JOSE IVAN RODRIGUEZ MEDRANO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSORCIO SUEÑOS

SUPERVISOR VoBo



Firma

**LAURA DELGADO GUERRERO**  
SUPERVISOR DELEGADO  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
FINDETER

**Nota 1:** Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, Interventor y Supervisor designado por FINDETER

Original: Contratante.

Copias: Contratista e Interventor